

**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

Número Proceso: 11001310500420190060700



Fecha: 10:00 a.m. del 5 de noviembre de 2020

Demandante: José Rodrigo Miranda

Demandado: Sociedad Liffit SAS

Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA PUBLICA – CONTINUACIÓN** -

Se hace presente el apoderado judicial del demandante. Comparece el representante legal de la demandada y su apoderada judicial.

Se deja constancia que no hace presencia a la audiencia la intérprete designada. Se hace un receso de diez minutos en procura de comunicarse con la señora intérprete.

De conformidad con las razones expuestas en oralidad por el señor Juez, se dispone suspender la presente audiencia y ordenar por secretaría la designación de un nuevo intérprete. Una vez realizado lo anterior y contando con auxiliar de la justicia, se procederá a fijar fecha para la continuación de la presente audiencia.

“Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Albert Enrique Anaya Polo', written over a horizontal line.

**ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO**

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Natalia Pérez Puyana', written over a horizontal line.

**NATALIA PÉREZ PUYANA**